



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cusubamba

Tel. 2282-139/0969048750
Email: cusubambagp@hotmail.com
Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi



Cusubamba, 23 de octubre del 2020
Convocatoria **SESION ORDINARIA** No 018 -GADPR-2020

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS CUSUBAMBA.

Presente. -

De mi consideración:

Con un saludo muy respetuoso me dirijo a usted, y; de conformidad al Art. **318 del COOTAD**, convoco a sesión ordinaria **N.-018** para el día martes 27 de octubre del 2020, en la sala de sesiones del GADPR Cusubamba, a partir de las 14:00 pm, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del señor Emilio Iza presidente del GADPR CUSUBAMBA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis y resolución sobre el feriado nacional (finados- cementerio general).
5. Seguimiento y control para el inicio de **"IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS DE UVILLA (PHYSALES PERUVIANA) FAMILIARES CON PRODUCCIÓN LIMPIA PARA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI"**
6. Conocimiento de las necesidades priorizar para el presupuesto 2021, en el GADMCS, con participación ciudad.
7. Lectura de informes y oficios.
8. Resoluciones y Clausura.

Esperando contar con su valiosa presencia, anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
Sr. Juan Chillagana	VICEPRESIDENTE	0501799050	
Prof. Wilson Tipanquiza	VOCAL	0502061435	
Sr. Nelson Llugsha	VOCAL	0502109853	
Sra. Gissela Chillagana	VOCAL	0503817421	
Ing. Cristhian Bonilla	SILLA VACIA		

Atentamente,

Sr. Emilio Iza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO CUSUBAMBA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

Tel. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagg@hotmail.com

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi



REGISTRO DE ASISTENCIA

LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

SESION ORDINARIA N.-17

Nombres y Apellidos	CARGO	Cedula de Identidad	Firmas
Sr. Emilio Iza Curay	PRESIDENTE	0502291347	
Sr. Juan Chillagana	VICEPRESIDENTE	0501799050	
Prof. Wilson Tipanquiza	VOCAL	0502061435	
Sr. Nelson Llugsha	VOCAL	0502109853	
Sra. Gissela Chillagana	VOCAL	0503817421	
Ing. Cristhian Bonilla	SILLA VACIA		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

Tel. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

ACTA DE SESION ORDINARIA NO 18 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2020.

En la parroquia de Cusubamba, cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, se reúnen en las oficinas del GADPR Cusubamba, con todas las autoridades del GADPRC, a sesión ordinaria No 018 de acuerdo con el Art. 318 del COOTAD; el día de hoy día martes 27 de octubre, a partir de las 14.37 pm, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del señor Emilio Iza presidente del GADPR CUSUBAMBA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Análisis y resolución sobre el feriado nacional (finados- cementerio general).
5. Seguimiento y control para el inicio de **"IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS DE UVILLA (PHYSALES PERUVIANA) FAMILIARES CON PRODUCCIÓN LIMPIA PARA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI"**
6. Conocimiento y autorización para suscribir el convenio con el GADMCS, para realizar la obra **"PROYECTO REGENERACIÓN VIAL URBANA ADQUINADO CALLE EL CALVARIO PARROQUIA CUSUBAMBA"**
7. Conocimiento de las necesidades priorizar para el presupuesto 2021, en el GADMCS, con participación ciudad.
8. Lectura de informes y oficios.
9. Resoluciones y Clausura.

DESARROLLO

APROBACIÓN DEL PUNTO DE ORDEN

Se pone en consideración de todas las autoridades del GAD el punto de orden para su revisión, análisis y aprobación, mismo que es aprobado sin modificación alguna, se procede con el desarrollo de la sesión ordinaria del GADPR Cusubamba.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Se procede a la constatación del quórum respectivo, se cuenta con la presencia del señor Emilio Iza Curay en calidad de presidente del GAD, el señor Juan Chillagana como vicepresidente, los señores Prof. Wilson Tipanquiza, Gissela Chillagana, Sr. Nelson Llugsha, en calidad de vocales de la institución, el Ing. Cristian Bonilla técnico del GADPRC; actuando como secretaria/tesorera la señora Alba Hurtado, el día de hoy martes 27 de octubre del 2020.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR EMILIO IZA PRESIDENTE DEL GADPR CUSUBAMBA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



Tel. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba – Salcedo – Cotopaxi

Agradece la presencia de todas las autoridades de la parroquia, manifiesta que debemos socializar el día miércoles en asamblea parroquial el presupuesto para el año 2021, para el GADPR Cusubamba y para el GAD Municipal del Cantón Salcedo, es por ello que debemos priorizar las necesidades de la parroquia.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura del Acta No 017/2020, sesión ordinaria misma que es aprobada por una unanimidad sin modificación alguna, sesión realizada el 21 de septiembre del 2020.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA FERIA NACIONAL (FINADOS- CEMENTERIO)

En uso de la palabra el Sr. Presidente manifiesta que existe resoluciones del COE – cantonal y COE nacional para determinar una resolución manifiesta el presidente, se procede a dar lectura de la resolución No 22 de octubre del 2020, del COE Nacional; y el oficio No 053-2020-disc-cs, San Miguel de Salcedo a 21 de octubre del 2020, oficio emitido por el GADMCS,

El Señor Wilson Tipanquiza manifiesta que debemos abrir las puertas del cementerio los días 1 y 2 de noviembre, y organizar de la mejor manera para que realice las actividades, con los debidos cuidados.

Expresa Sr. Juan Chillagana manifiesta que basemos respetar los documentos que determina el COE, nacional, y COE cantonal, a lo que se suma el señor presidente del GADPR Cusubamba, a lo que se suma la Sra. Gissela Chillagana.

Doña Gissela Chillagana manifiesta que debemos acoger los documentos de los COE, razón por la cual el cementerio de la parroquia habrá sus puertas desde el 28 hasta el 30 de octubre del presente año, esto con la finalidad de evitar la aglomeración de las personas en el feriado, misión que es apoyada por los presentes.

Art.1.- RESOLUCIÓN, con tres votos a favor resuelven por una unanimidad se apertura a las puertas del cementerio desde el 28 al 30 de octubre del presente año.

Art.2.- RESOLUCIÓN, con tres votos a favor resuelve cerrar las puertas del cementerio el 1,2,3, de noviembre no se permita el ingreso de personas al cementerio y se encuentra suspendida todas las ferias que se realizaban durante el feriado de finados. Esto con la finalidad de evitar aglomeraciones y la propagación del COVID-19.

Art.3.- RESOLUCIÓN, con tres votos a favor resuelve por una unanimidad suspender la venta del puesto en los espacios públicos de la parroquia desde el 28 de octubre hasta el 03 de noviembre del presente año.

Art.4.- RESOLUCIÓN, se cumplirá de conformidad a lo establecido la resolución del 22 de octubre del 2020, del **COE NACIONAL**, sobre las ventas en las tiendas deben tener permiso de funcionamiento, el mismo que será controlado por el teniente político de la parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

Tel. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi



5. SEGUIMIENTO Y CONTROL PARA EL INICIO DE PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS DE UVILLA (PHYSALES PERUVIANA) FAMILIARES CON PRODUCCIÓN LIMPIA PARA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI"

El presidente manifiesta que todavía no tiene el convenio, IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS DE UVILLA (PHYSALES PERUVIANA) FAMILIARES CON PRODUCCIÓN LIMPIA PARA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI", que falta la firma del prefecto, es por ello que debemos seguir esperando ya que con el convenio suscrito se realizara el seguimiento en coordinación con la comisión de Proyectos Productivos.

Art.1.- Resuelve. - por una nimidad gestione el presidente del GADPR Cusubamba, el convenio del proyecto, "IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS DE UVILLA (PHYSALES PERUVIANA) FAMILIARES CON PRODUCCIÓN LIMPIA PARA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI".

Art.2.- Resuelve. - por una nimidad, resuelven, como responsable de seguimiento, control de los documentos hábiles para ejecutar el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS DE UVILLA (PHYSALES PERUVIANA) FAMILIARES CON PRODUCCIÓN LIMPIA PARA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI", estará a cargo del Sr. Juan Chillagana administrador de contrato.

6. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA SUBIR EL CONVENIO CON EL GADMCS, PARA REALIZAR LA OBRA "PROYECTO REGENERACIÓN VIAL URBANA ADOQUINADO CALLE EL CALVARIO PARROQUIA CUSUBAMBA".

El señor presidente informa al señor presidente otorgar, cemento y mano de obra para el adoquinado de la calle el calvario 500 m2. (50 sacos de cemento, peones 40 días total \$4608 más IVA).

Sr. Wilson Tipanquiza expresa que está de acuerdo en otorgar mano de obra y cemento para el convenio PROYECTO REGENERACIÓN VIAL URBANA ADOQUINADO CALLE EL CALVARIO PARROQUIA CUSUBAMBA".

El señor Sr. Juan Chillagana manifiesta, que asignemos solo materiales (cemento) para dicho proyecto REGENERACIÓN VIAL URBANA ADOQUINADO CALLE EL CALVARIO PARROQUIA CUSUBAMBA". En vista de que las personas que habitan en el barrio el Calvario son personas de escasos recursos vulnerables (adulto mayor) y se notifique por escrito. A lo que se suma el Sr. Emilio Iza, presidente y la Sra. Gissela Chillagana.

Art.1.- Resuelve. - por una nimidad una nimidad con tres votos a favor, resuelven por una nimidad asignar cemento para el proyecto REGENERACIÓN VIAL URBANA ADOQUINADO CALLE EL CALVARIO PARROQUIA CUSUBAMBA", y notificar al municipio que no está de acuerdo con los obreros para dicho proyecto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

Tel. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi



CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES PRIORIZADAS PARA EL PRESUPUESTO 2021 EN EL GADMCS, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En uso de la palabra el presidente del GADPR Cusubamba, informa el presupuesto que se priorizo en el GADM Cantón Salcedo quedo de la siguiente manera.

PRESUPUESTO DEL GAD MUNICIPAL.

LOCALIDAD	PROYECTO	MONTO
COMUNIDAD DE ATOCHA	SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE ATOCHA	80000
CINCO COMUNIDADES DE LA ZONA BAJA	CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE RESERVA	50000
CENTRO PARROQUIAL	ADOQUINADO, ASFALTADO, ACERAS Y BORDILLOS.	

PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL.

En uso de la palabra el presidente del GADPR Cusubamba, manifiesta que para el día miércoles 28 de octubre tiene la asamblea parroquia para aprobar el presupuesto del GADPR Cusubamba.

El Sr. Wilson Tipanquiza, expresa que debemos priorizar en vialidad, corredores turísticos, para agua potable a través de convenio, convenio con diferentes para proyectos vulnerables.

LOCALIDAD	PROYECTO	MONTO
Cusubamba - Aluchan	Ampliación y Asfaltado de la vía a través de convenio.	\$ 80000
Llactahurco y las comunidades de la zona alta	Turismo comunitario	\$ 10000
Convenio 5 comunidades	Construcción tanque de reserva agua potable.	\$ 10000
Convenios vulnerables proyectos	Proyectos CDI y Adulto Mayor.	\$ 16000
TOTAL		\$ 116000

Art.1.-RESOLUCIÓN. - por una nimidad deciden para realizar la vialidad, turismo, a guagua potable y convenio en las diferentes comunidades e instituciones.

7. LECTURA DE INFORMES Y OFICIOS.

OFICIO AL 296-2020-GADMS, pide que realice el informe sobre el alcantarillado sobre las redes de agua potable y alcantarillado en el Calvario, Delega al Sr. Juan Chillagana, para que realice el informe y remita al municipio

Don Juan pide que realice la limpieza del cementerio general, solicita se realice la inspección para que este limpio el cementerio general.

Pedido de tóner, para la impresora del autoriza la movida de partidas y se adquiera sobre las necesidades.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

Telf. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba – Salcedo – Cotopaxi



Art.1.-RESOLUCIÓN. - por una nimidad del GADPR Cusubamba, sobre el cementerio verifique que todo este limpio, para los finados; sobre el pedido de la Municipalidad alcantarillado y agua potable, que no se encuentren colapsado y que todas las viviendas tengan las acometidas del agua potable resuelven que emita un informe el responsable de la comisión de Ambiente Sr. Juan Chillagana y envíe al Municipio.

Art.2.-RESOLUCIÓN. - por una nimidad del GADPR Cusubamba, resuelven se adquiera materiales de aseo y de oficina para la institución y convenio MIES con reforma al presupuesto del GADPRC.

Sobre el pedido de la Junta de agua de **Regadío Francisco de León de la parroquia Cusubamba**, "Piden el embaulamiento del paso de agua en la calle II de noviembre de la parroquia Cusubamba"

Art.3.-Resuelve. - por una nimidad del GADPRC, realizar los trámites correspondientes para la adquisición de los materiales de Construcción **para el embaulado y tapado** de un paso de agua en la calle II de noviembre., y se realice la construcción de la obra, a través de administración directa.

SOBRE EL PEDIDO DEL BARRIO SIGSE LOMA, "cerámica para el adecentamiento del piso del salón de reuniones del barrio sigse lomas" 26 octubre del 2020, ingresa el informe técnico para la culminación de colocación de baldosa en el salón de reuniones del barrio.

En uso de la palabra el presidente del GADPRC, manifiesta es indispensable la adquisición de dicho material para otorgar un mejor aspecto a la sede, misión que es apoyada por todos los presentes.

Art.4.-Resuelven. - por una nimidad adquirir los materiales necesarios para el mejoramiento de la sede social del Barrio Sigse Loma de conformidad a las especificaciones técnicas realizadas por el Ing. Cristhian Bonilla, para lo cual es indispensable suscribir un convenio con el barrio para realizar por administración directa.

Pedido de la comunidad de Atocha, Cusubamba, 20 de septiembre pedido de la comunidad de Atocha, solicitar de manera especial a usted un técnico para realizar el estudio técnico para la captación, conducción y para riego por aspersión.

Mociona el señor presidente que realice el estudio el técnico de la Institución, en uso de la palabra que realice la Gestión en el CONAGOPARE, el señor presidente en la CONAGOPARE provincial para realizar el estudio técnico para la captación, conducción y para riego por aspersión, oficio al CONAGOPARE.

Art.4.-Resuelven. - por una nimidad del GADPR Cusubamba, sobre el pedido de la comunidad de Atocha, estudio técnico de captación, conducción y para el riego por aspersión, resuelven gestione el presidente del GADPR Cusubamba, a través de la CONAGOPARE Provincial.

Pedido de los centros infantiles de la parroquia Cusubamba, pedir reprogramación mandar al MIES. Sr. Wilson Tipanquiza encargado de dejar los oficios del proyecto.

8. RESOLUCIONES.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

Telf. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba – Salcedo – Cotopaxi



Art.1.- RESOLUCIÓN, con tres votos a favor resuelven por una nimidad se apertura a las puertas del cementerio desde el 28 al 30 de octubre del presente año.

Art.2.- RESOLUCIÓN, con tres votos a favor resuelve cerrar las puertas del cementerio el 1,2,3, de noviembre no se permita el ingreso de personas al cementerio y se encuentra suspendida todas las ferias que se realizaban durante el feriado de finados. Esto con la finalidad de evitar aglomeraciones y la propagación del COVID-19.

Art.3.- RESOLUCIÓN, con tres votos a favor resuelve por una nimidad suspender la venta del puesto en los espacios públicos de la parroquia desde el 28 de octubre hasta el 03 de noviembre del presenta año.

Art.4.- RESOLUCIÓN, se cumplirá de conformidad a lo establecido la resolución del 22 de octubre del 2020, del **COE NACIONAL**, sobre las ventas en las tiendas deben tener permiso de funcionamiento, el mismo que será controlado por el teniente político de la parroquia.

Art.5.- Resuelve. - por una nimidad gestione el presidente del GADPR Cusubamba, el convenio del proyecto, **"IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS DE UVILLA (PHYSALES PERUVIANA) FAMILIARES CON PRODUCCIÓN LIMPIA PARA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI"**,

Art.6.- Resuelve. - por una nimidad, resuelven, como responsable de seguimiento, control, de los documentos hábiles para ejecutar el proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS DE UVILLA (PHYSALES PERUVIANA) FAMILIARES CON PRODUCCIÓN LIMPIA PARA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI"**, estará a cargo del Sr. Juan Chillagana administrador de contrato.

Art.7.- Resuelve. - por una nimidad una nimidad con tres votos a favor, resuelven por una nimidad asignar cemento para el proyecto **REGENERACIÓN VIAL URBANA ADOQUINADO CALLE EL CALVARIO PARROQUIA CUSUBAMBA"**, y notificar al municipio que no está de acuerdo con los obreros para dicho proyecto.

Art.8.-RESOLUCIÓN. - por una nimidad deciden para realizar la vialidad, turismo, a guagua potable y convenio en las diferentes comunidades e instituciones.

Art.9.-RESOLUCIÓN. - por una nimidad del GADPR Cusubamba, sobre el cementerio verifique que todo este limpio, para los finados; sobre el pedido de la Municipalidad alcantarillado y agua potable, que no se encuentren colapsado y que todas las viviendas tengan las acometidas del agua potable resuelven que emita un informe el responsable de la comisión de Ambiente Sr. Juan Chillagana y envíe al Municipio.

Art.10.-RESOLUCIÓN. - por una nimidad del GADPR Cusubamba, resuelven se adquiera materiales de aseo y de oficina para la institución y convenio **MIES**, con reforma al presupuesto del GADPRC.

Art.11.-Resuelve. - por una nimidad del GADPRC, realizar los trámites correspondientes para la adquisición de los materiales de Construcción **para el embaulado y tapado** de un paso de agua en la calle 11 de noviembre., y se realice la construcción de la obra, a través de administración directa.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cusubamba



Tel. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi

Art.12.-Resuelven. - por una nimidad adquirir los materiales necesarios para el mejoramiento de la sede social del Barrio Sigse Loma de conformidad a las especificaciones técnicas realizadas por el Ing. Cristhian Bonilla, para lo cual es indispensable suscribir un convenio con el barrio para realizar por administración directa.

Art.13.-Resuelven. - por una nimidad del GADPR Cusubamba, sobre el pedido de la comunidad de Atocha, estudio técnico de captación, conducción y para el riego por aspersión, resuelven gestione el presidente del GADPR Cusubamba, a través de la CONAGOPARE Provincial.

8.1.- CLAUSURA

El presidente del GADPR Cusubamba, expresa en vista de no tener más puntos, clausura la sesión siendo las 17:23 p.m. del día de hoy 27 de octubre del 2020.

Para constancia de lo actuado firman:

Sr. Emilio Iza Curay
PRESIDENTE DEL GADPRC.

Sr. Juan Chillagana
VICEPRESIDENTE DEL GADPRC.

Prof. Wilson Tipanquiza
VOCAL DEL GADPRC.

Sr. Nelson Llugsha
VOCAL GADPRC.

Sra. Gissela Chillagana
VOCAL GADPRC.

Lo certifico:

Sra. Alba Hurtado
S-TESORERA GADPRC.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

Tel. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi



Por ti mi lindo Cusubamba